

y se realizan las convocatorias de las líneas de ayudas para la ejecución de la Subvención Global de Andalucía 2000-2006 (BOJA núm. 55 de 15.5.2001) y de la Orden de 24 de mayo de 2005, por la que se establecen las bases reguladoras de un Programa de Incentivos para el Fomento de la Innovación y el Desarrollo Empresarial en Andalucía y se efectúa su convocatoria para los años 2005 y 2006 (BOJA núm. 98, de 14.6.2005), a las empresas citadas a continuación.

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el Servicio de Correos las notificaciones efectuadas de las anteriores Resoluciones, se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de las mismas y constancia de tal conocimiento podrán comparecer los interesados en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía sita en Alameda Apodaca 20 de Cádiz.

Interesado: Raúl Vega Cerro.

Acto notificado: Resolución de revocación de incentivos.

Código solicitud/incentivo: 2AU0104260.

Fecha resolución: 15.10.2008.

Plazo para interponer Recurso de alzada: 1 mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Tras El Trapo, Recursos Teatrales, S.C.A.

Acto notificado: Resolución de revocación de incentivos.

Código solicitud/incentivo: 2CP0103948.

Fecha resolución: 15.10.2008.

Plazo para interponer Recurso de alzada: 1 mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Pedro Gómez Morales.

Acto notificado: Resolución de revocación de incentivos.

Código solicitud/incentivo: 2IN0105024.

Fecha resolución: 4.11.2008.

Plazo para interponer Recurso de alzada: 1 mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Estructura de Calderería e Instalaciones, S.L.L.

Acto notificado: Resolución de revocación de incentivos.

Código solicitud/incentivo: 2SU0103621.

Fecha resolución: 17.9.2008.

Plazo para interponer Recurso de alzada: 1 mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Pedro Rodríguez Fernández.

Acto notificado: Resolución de revocación de incentivos.

Código solicitud: 205238.

Fecha resolución: 4.11.2008.

Plazo para interponer Recurso de alzada: 1 mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 4 de febrero de 2009.- El Secretario General, Antonio José Diz-Lois Ruiz.

*ANUNCIO de 4 de febrero de 2009, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se notifican las Resoluciones revocatorias de los incentivos concedidos que se citan.*

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Sevilla ha dictado las Resoluciones revocatorias de los incentivos concedidos al amparo de la Orden de 24 de mayo de 2005, por la que se establecen las bases

reguladoras de un Programa de Incentivos para el Fomento de la Innovación y el Desarrollo Empresarial en Andalucía y se efectúa su convocatoria para los años 2005 y 2006 (BOJA núm. 98, de 14.6.2005), a las empresas citadas a continuación.

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el Servicio de Correos las notificaciones efectuadas de las anteriores Resoluciones, se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de las mismas y constancia de tal conocimiento podrán comparecer los interesados en la sede de la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, sita en la calle Adriano del Valle, puerta 7, local 1, de Sevilla.

Los interesados podrán interponer recurso de alzada contra las resoluciones dictadas en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Libra Gestores Inmobiliarios, S.L.

Acto notificado: Resolución de revocación de incentivos.

Código solicitud: 830107.

Fecha resolución: 29.12.2008.

Interesado: Red de Servicios de Mantenimiento Analógicos y Digitales, S.L.

Acto notificado: Resolución de revocación de incentivos.

Código solicitud: 831164.

Fecha resolución: 6.11.2008.

Interesado: Servicons El Rubio, S.L.

Acto notificado: Resolución de revocación de incentivos.

Código solicitud: 830582.

Fecha resolución: 6.11.2008.

Interesado: Antonio Veragua Díaz.

Acto notificado: Resolución de revocación de incentivos.

Código solicitud: 831229.

Fecha resolución: 6.11.2008.

Interesado: Manuel Navarro González.

Acto notificado: Resolución de revocación de incentivos.

Código solicitud: 830643.

Fecha resolución: 6.11.2008.

Interesado: Consultores de Estudios Hipotecarios, S.L.

Acto notificado: Resolución de revocación de incentivos.

Código solicitud: 831249.

Fecha resolución: 6.11.2008.

Interesado: Grupo Ocalia, S.L.

Acto notificado: Resolución de revocación de incentivos.

Código solicitud: 830839.

Fecha resolución: 6.11.2008.

Interesado: Mainboco Logística y Distribución, S.A.

Acto notificado: Resolución de revocación de incentivos.

Código solicitud: 831758.

Fecha resolución: 6.11.2008.

Interesado: Arenalsa Obras, S.L.

Acto notificado: Resolución de revocación de incentivos.

Código solicitud: 830996.

Fecha resolución: 29.12.2008.

Sevilla, 4 de febrero de 2009.- El Secretario General, Antonio José Diz-Lois Ruiz.